



Bogotá D.C, viernes 06 de septiembre de 2024

PARA: NESTOR FERNANDO AVELLA AVELLA  
Área de Control Interno

DE: DANIEL SÁNCHEZ ROJAS  
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información

ASUNTO: Segundo informe cuatrimestral monitoreo riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información.

Cordial saludo Doctor Avella.

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información en cumplimiento de su rol de segunda línea de defensa, elaboró el segundo informe cuatrimestral de monitoreo de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información, en el que se presentan los resultados de la gestión realizada por la primera y segunda línea de defensa en el periodo mayo – agosto de 2024. En el informe anexo a esta comunicación se encuentra el resultado del seguimiento, las recomendaciones y conclusiones sobre la ejecución de los lineamientos de la Política de Administración del Riesgo del Idartes.

El informe se enviará para conocimiento de la primera línea, se publicará en la sección de transparencia de la página web y se divulgará a los integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

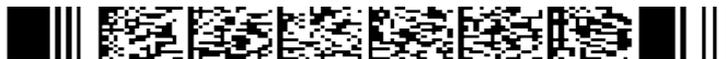
Cordialmente,

**Documento 20241200509833 firmado electrónicamente por:**

**DANIEL SÁNCHEZ ROJAS**, Jefe Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, Oficina Asesora de Planeación, Fecha firma: 06-09-2024 11:51:15

Aprobó: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR - Contratista - Oficina Asesora de Planeación

Anexos: 1 folios

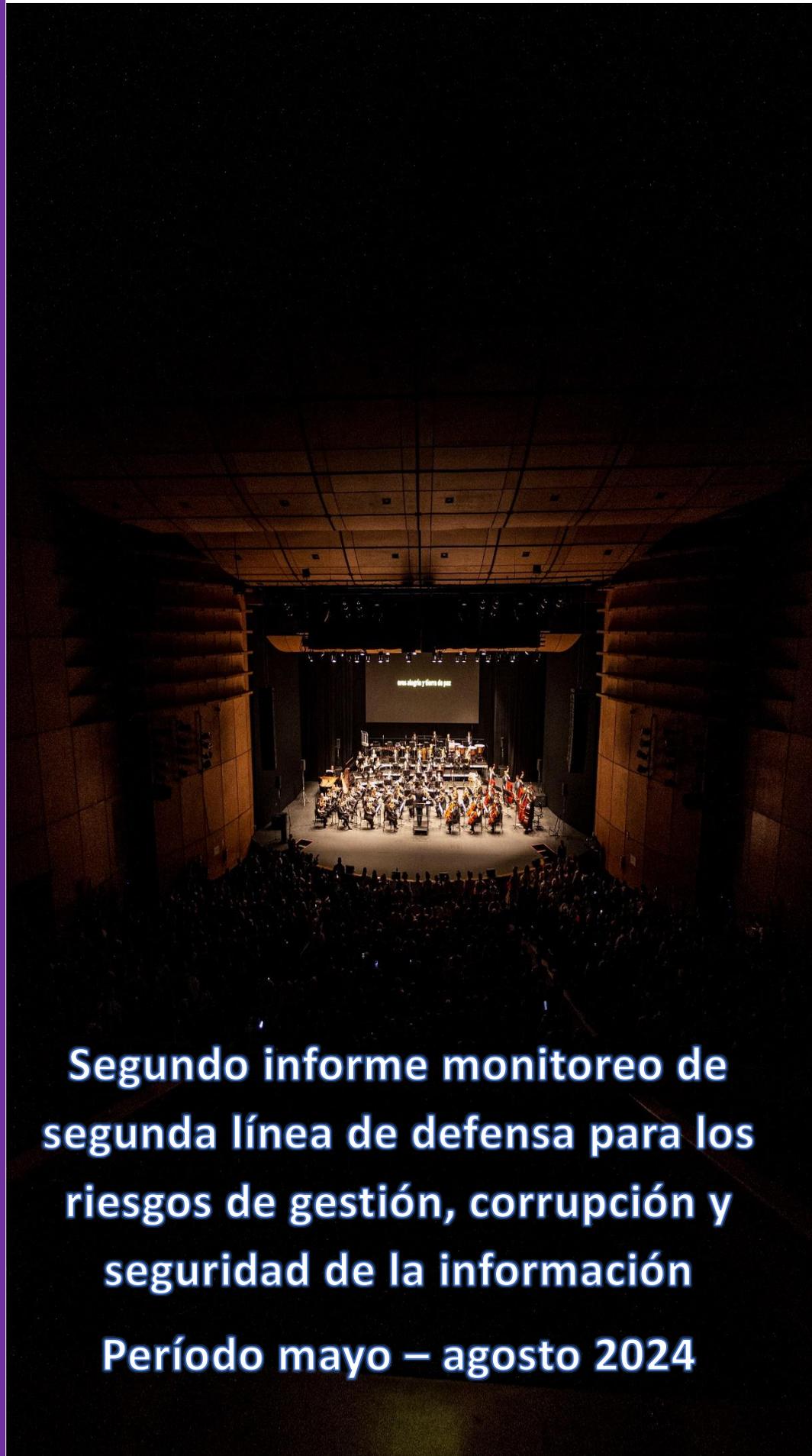


cb1595f3fb1909dd9e737bec913724087b898cb9b8205db7b0a857f134e1d5e2

Codigo de Verificación CV: 1cd10 Comprobar desde:

Oficina Asesora de Planeación y  
Tecnologías de la Información.

*2ª Línea de Defensa*



**Segundo informe monitoreo de  
segunda línea de defensa para los  
riesgos de gestión, corrupción y  
seguridad de la información  
Período mayo – agosto 2024**

**2024**

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 2 de 33

## Contenido

<b>Presentación.....</b>	<b>4</b>
<b>Objetivo .....</b>	<b>4</b>
<b>Alcance .....</b>	<b>4</b>
<b>Ficha Técnica .....</b>	<b>5</b>
<b>Criterios de Publicación .....</b>	<b>6</b>
<b>Herramientas Utilizadas.....</b>	<b>8</b>
<b>Resultado del monitoreo .....</b>	<b>8</b>
<b>Ejecución estrategia 2024 de gestión de riesgos.....</b>	<b>8</b>
<b>Actualización riesgos.....</b>	<b>12</b>
<b>Consulta de riesgos.....</b>	<b>16</b>
<b>Estado actual de riesgos.....</b>	<b>17</b>
<b>Actividades fortalecimiento gestión de riesgos.....</b>	<b>20</b>
<b>Monitoreo riesgos primera y segunda línea de defensa .....</b>	<b>22</b>
<b>Riesgos seguridad de la información .....</b>	<b>22</b>
<b>Riesgos de gestión y de corrupción.....</b>	<b>22</b>
<b>Materialización de riesgos .....</b>	<b>25</b>
<b>Medición gestión de riesgos .....</b>	<b>26</b>
<b>Seguimientos a planes de mejoramiento .....</b>	<b>27</b>
<b>Recomendaciones .....</b>	<b>28</b>
<b>Conclusiones generales.....</b>	<b>29</b>

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 3 de 33

## Índice de figuras

<i>Figura 1: Mapa de procesos Idartes .....</i>	<i>5</i>
<i>Figura 2: Módulo de riesgos sistema de información Pandora .....</i>	<i>6</i>
<i>Figura 3: Mapas de riesgos en sistema de información Pandora .....</i>	<i>7</i>
<i>Figura 4: Riesgos seguridad de la información en sistema de información Pandora .</i>	<i>15</i>
<i>Figura 5: Mapas de riesgos publicados en página web del Idartes .....</i>	<i>16</i>
<i>Figura 6: Zonas residuales riesgos de gestión .....</i>	<i>17</i>
<i>Figura 7: Zonas residuales riesgos de corrupción .....</i>	<i>18</i>
<i>Figura 8 Zonas de riesgo residual por tipo de proceso .....</i>	<i>18</i>
<i>Figura 9 Resultado consulta materialización de riesgos por afectación en la prestación de bienes y servicios .....</i>	<i>21</i>
<i>Figura 10 Menú de seguimiento riesgos líneas de defensa .....</i>	<i>23</i>
<i>Figura 11 Visualización seguimiento riesgos líneas de defensa .....</i>	<i>24</i>

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 4 de 33

## Presentación

El Instituto Distrital de la Artes - Idartes, cuenta con un sistema de gestión en el que estableció su operación de acuerdo con un enfoque basado en procesos, en el que cada proceso a través de procedimientos, guías y manuales, entre otros, ha establecido controles que permiten ejecutar las actividades misionales, estratégicas, de apoyo y de evaluación, con verificaciones que conllevan a toma de decisiones para aprobar o no las salidas de los procedimientos que terminan convirtiéndose en productos y servicios que son insumo para la operación funcional del Idartes o para entregarlos a los diferentes grupos de interés del Instituto. En armonía con lo anterior, y de acuerdo con las disposiciones externas e internas relacionadas con la administración de riesgos, el Idartes ha construido de manera participativa con los miembros de la comunidad institucional, los mapas de riesgos de gestión y de corrupción en los que a partir de la identificación de causas y controles se han realizado ejercicios periódicos de autocontrol verificando que los controles y planes de mitigación del riesgo se ejecutan correctamente.

El presente informe contiene el monitoreo realizado por la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información OAPTI, como responsable de la segunda línea de defensa, a los riesgos de gestión, seguridad de la información y de corrupción del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, presentando resultados y recomendaciones sobre la gestión institucional de riesgos en el periodo mayo – agosto de 2024.

## Objetivo

Presentar los resultados del monitoreo de riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información del Idartes a partir de las actividades realizadas por la primera y segunda línea de defensa, con el fin de mantener informada a la línea estratégica para la respectiva toma de decisiones.

## Alcance

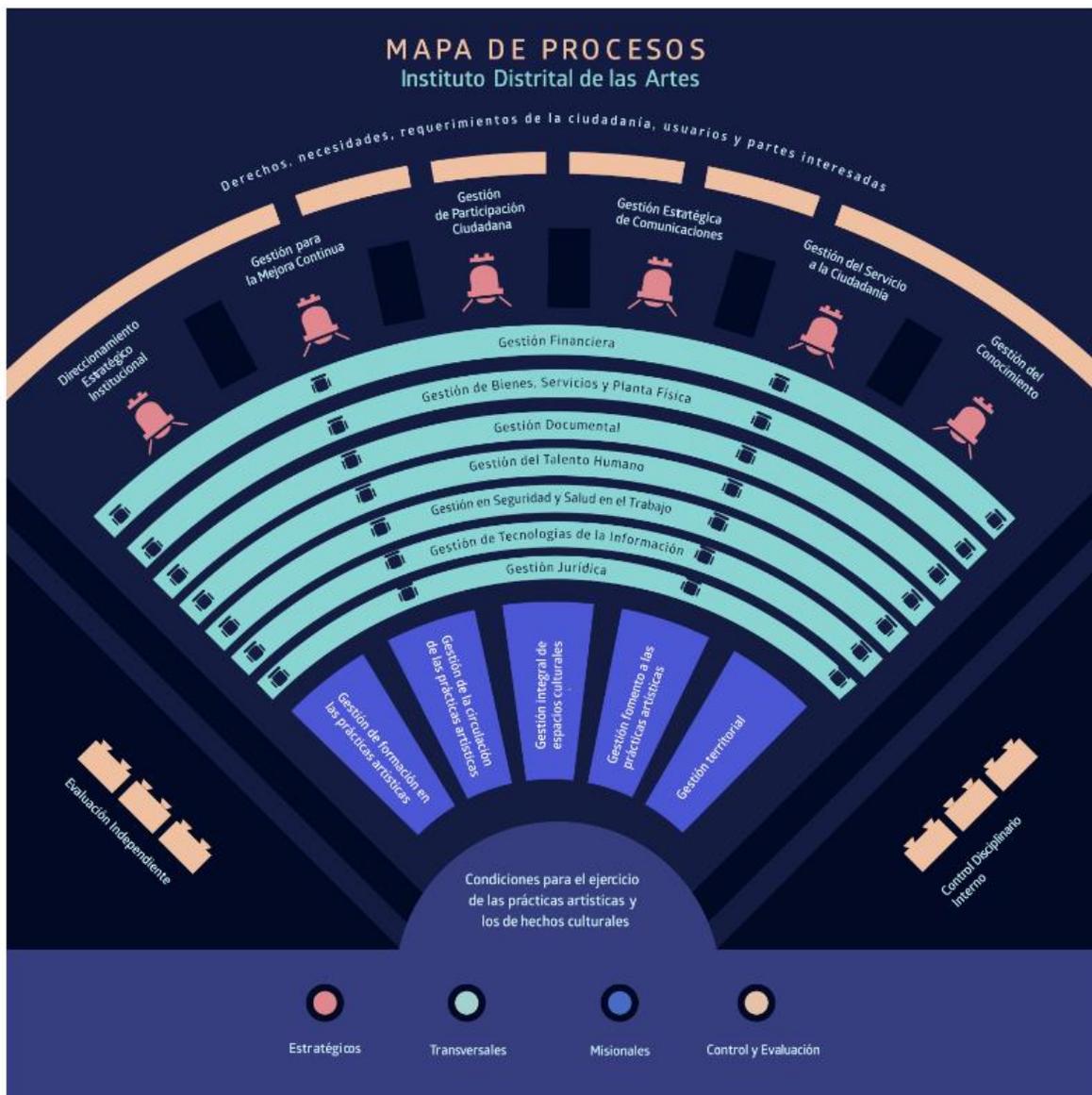
Para el presente informe se analizó información de 54 riesgos de gestión, 14 riesgos de corrupción, un riesgo fiscal y 10 riesgos de seguridad de la información en el periodo de mayo – agosto de 2024.

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 5 de 33

### Ficha Técnica

El Idartes cuenta con 20 procesos que fueron documentados en atención a la organización funcional de la entidad en un esquema de enfoque por procesos. Cada uno cuenta con una estructura de cadena de valor en la que se identifican los insumos y actividades necesarias para satisfacer las necesidades de usuarios y grupos de interés. A continuación se puede observar la distribución de los procesos del Instituto.

Figura 1: Mapa de procesos Idartes



Fuente: <https://comunicarte.idartes.gov.co/SIG>

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 6 de 33

Los resultados del monitoreo de segunda línea de defensa se obtuvieron a partir de los siguientes insumos:

- Validación de reportes realizados por la primera línea de defensa para el periodo mayo – agosto de 2024 en el sistema de información Pandora para los riesgos de gestión y de corrupción
- Validación de reportes realizados por la primera línea de defensa para el periodo mayo – agosto de 2024 para los riesgos de seguridad de la información.

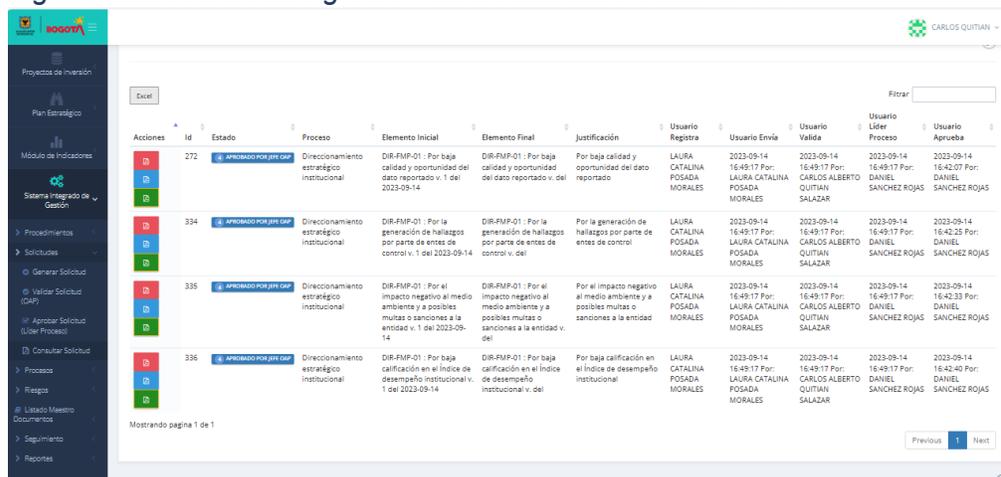
### Criterios de Publicación

La información descrita en este informe fue preparada tomando como insumo los documentos que se encuentran publicados en el sistema de información Pandora, página web, intranet, Orfeo y Google Forms.

### Módulo de riesgos Pandora

La información está disponible para todos los usuarios con acceso al sistema de información Pandora.

*Figura 2: Módulo de riesgos sistema de información Pandora*



Acciones	Id	Estado	Proceso	Elemento Inicial	Elemento Final	Justificación	Usuario Reporte	Usuario Envía	Usuario Valida	Usuario Líder Proceso	Usuario Aprobada
	272		Direccionamiento estratégico institucional	DIR-FMP-01: Por baja calidad y oportunidad del dato reportado v. 1 del 2023-09-14	DIR-FMP-01: Por baja calidad y oportunidad del dato reportado v. del	Por baja calidad y oportunidad del dato reportado	LAURA CATALINA POSADA MORALES	2023-09-14 16:49:17 Por: LAURA CATALINA POSADA MORALES	2023-09-14 16:49:17 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2023-09-14 16:49:17 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2023-09-14 16:42:07 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	334		Direccionamiento estratégico institucional	DIR-FMP-01: Por la generación de hallazgos por parte de entes de control v. 1 del 2023-09-14	DIR-FMP-01: Por la generación de hallazgos por parte de entes de control v. del	Por la generación de hallazgos por parte de entes de control	LAURA CATALINA POSADA MORALES	2023-09-14 16:49:17 Por: LAURA CATALINA POSADA MORALES	2023-09-14 16:49:17 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2023-09-14 16:49:17 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2023-09-14 16:42:28 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	335		Direccionamiento estratégico institucional	DIR-FMP-01: Por el impacto negativo al medio ambiente y a posibles multas o sanciones a la entidad v. 1 del 2023-09-14	DIR-FMP-01: Por el impacto negativo al medio ambiente y a posibles multas o sanciones a la entidad v. del	Por el impacto negativo al medio ambiente y a posibles multas o sanciones a la entidad	LAURA CATALINA POSADA MORALES	2023-09-14 16:49:17 Por: LAURA CATALINA POSADA MORALES	2023-09-14 16:49:17 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2023-09-14 16:49:17 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2023-09-14 16:42:33 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	336		Direccionamiento estratégico institucional	DIR-FMP-01: Por baja calificación en el índice de desempeño institucional v. 1 del 2023-09-14	DIR-FMP-01: Por baja calificación en el índice de desempeño institucional v. del	Por baja calificación en el índice de desempeño institucional	LAURA CATALINA POSADA MORALES	2023-09-14 16:49:17 Por: LAURA CATALINA POSADA MORALES	2023-09-14 16:49:17 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2023-09-14 16:49:17 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2023-09-14 16:42:40 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS

Fuente Sistema de información Pandora

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 7 de 33

Figura 3: Mapas de riesgos en sistema de información Pandora

	Proceso: Gestión y relacionamiento con la ciudadanía Objetivo Proceso: Garantizar a la ciudadanía y demás partes interesadas el acceso oportuno, calido y de calidad a la información, trámites y servicios que ofrece el Idartes, a través de los distintos canales de relacionamiento con la ciudadanía en los términos previstos por la normatividad vigente.		Código: GRC-MR-01								
	Por el vencimiento de términos de los derechos de petición		Fecha: 2024-01-15								
			Versión: 2								
			Página								
<b>1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO:</b>											
Dependencia: Por el vencimiento de términos de los derechos de petición		Unidad de Gestión o Área	Otra								
Impacto ¿Qué?: POSIBILIDAD DE AFECTACIÓN REPUTACIONAL											
Causa Inmediata: OTRA, CUAL?											
Causa Raíz ¿Por qué?: Debido a las demoras en el reparto de las mismas, y por el desconocimiento en el manejo del Gestor Documental (orfeo).											
Descripción del riesgo: Posibilidad de pérdida de imagen por el vencimiento de términos de los derechos de petición debido a las demoras en el reparto de las mismas, y por el desconocimiento en el manejo del Gestor Documental (Orfeo).											
Clasificación del Riesgo: Ejecución y administración de procesos	Frecuencia: La actividad que conlleva el riesgo se ejecuta mínimo 500 veces al año y máximo 5000 veces por año	Detalle Frecuencia:	<table border="1"> <tr> <td>Probabilidad inherente: Alta</td> <td>Impacto inherente</td> <td>Impacto inherente: Mayor</td> <td>Zona de Riesgo inherente</td> </tr> <tr> <td>80%</td> <td>Impacto Reputacional</td> <td>80%</td> <td>Alto</td> </tr> </table>	Probabilidad inherente: Alta	Impacto inherente	Impacto inherente: Mayor	Zona de Riesgo inherente	80%	Impacto Reputacional	80%	Alto
Probabilidad inherente: Alta	Impacto inherente	Impacto inherente: Mayor	Zona de Riesgo inherente								
80%	Impacto Reputacional	80%	Alto								
<b>2. VALORACIÓN Y CONTROLES DEL RIESGO:</b>											
No. control: 1	Descripción del control: Los(as) funcionarios(as) y/o contratistas designados por SAF-servicio a la ciudadanía gestionan las actividades descritas en el procedimiento Trámite a los requerimientos presentados por la ciudadanía, asignando a la unidad de gestión requerida para proyectar respuesta y envía las respectivas alertas para la respuesta oportuna a las peticiones	Tipo: Preventivo Implementación: Manual Calificación: 40 Periodicidad: El control se ejecuta para cada petición	<table border="1"> <tr> <td>Documentación: Documentado</td> <td>Evidencia: Con Registro</td> </tr> <tr> <td>Frecuencia: Continua</td> <td>Impacto Residual: 80</td> </tr> <tr> <td>Probabilidad Residual: 48</td> <td>Observación. o Dev: En caso de que se evidencia que las respuestas a los peticionarios aún no han sido enviadas; se emiten alertas a la unidad de gestión y al gestor de PQRS.</td> </tr> <tr> <td>Evidencia Ejec: Base preventiva de derechos de petición Idartes</td> <td>Act. Materialización: Se debe enviar la respuesta al peticionario e informar Control disciplinario interno sobre la situación presentada</td> </tr> </table>	Documentación: Documentado	Evidencia: Con Registro	Frecuencia: Continua	Impacto Residual: 80	Probabilidad Residual: 48	Observación. o Dev: En caso de que se evidencia que las respuestas a los peticionarios aún no han sido enviadas; se emiten alertas a la unidad de gestión y al gestor de PQRS.	Evidencia Ejec: Base preventiva de derechos de petición Idartes	Act. Materialización: Se debe enviar la respuesta al peticionario e informar Control disciplinario interno sobre la situación presentada
Documentación: Documentado	Evidencia: Con Registro										
Frecuencia: Continua	Impacto Residual: 80										
Probabilidad Residual: 48	Observación. o Dev: En caso de que se evidencia que las respuestas a los peticionarios aún no han sido enviadas; se emiten alertas a la unidad de gestión y al gestor de PQRS.										
Evidencia Ejec: Base preventiva de derechos de petición Idartes	Act. Materialización: Se debe enviar la respuesta al peticionario e informar Control disciplinario interno sobre la situación presentada										
Soporte Documental: Procedimiento: Trámite a los requerimientos presentados por la ciudadanía											
<b>3. RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES</b>											
80%	80%	Alto									
● Probabilidad Inherente	Impacto Inherente	Zona de Riesgo Inherente									
48%	80%	Alto									
Probabilidad Residual Final	Impacto Residual Final	Zona de Riesgo Final									
<b>4. TRATAMIENTO DEL RIESGO</b>											
Tratamiento:											
Actividades para corrección:											
<b>5. ACTIVIDADES PARA EL PLAN DE ACCIÓN</b>											
No. Actividad: 1	Actividad: Gestionar capacitaciones semestrales a los gestores del SDQS sobre las actividades descritas en el procedimiento "Trámite a los requerimientos presentados por la ciudadanía" y el Instructivo para el diligenciamiento de la información en el formulario registro de PQRS	Indicador: Número de capacitaciones impartidas sobre los programas Recursos: Equipo de Relacionamiento con la Ciudadanía	Responsable: Los(as) funcionarios(as) y/o contratistas designados por SAF-servicio a la ciudadanía Fecha Límite De Implementación: 2024-12-23								
Meta: 100%											

Fuente Sistema de información Pandora

### Intranet:

- [Procedimiento Administración de riesgos](#)
- [Guía Administración de riesgos](#)
- [Política de administración de riesgos](#)
- [Instructivo consulta de riesgos en Pandora](#)
- [Política institucional de reportes](#)
- [Plan de continuidad del negocio](#)

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 8 de 33

## Página web Idartes

- [Mapa de riesgos de corrupción](#)
- [Informe monitoreo de riesgos tercer cuatrimestre de 2023](#)
- [Mapa de riesgos institucional corte agosto 2024 Reporte sistema información Pandora](#)
- [Monitoreo primer cuatrimestre reporte sistema información Pandora](#)

## Herramientas Utilizadas

Para la actualización y monitoreo de riesgos de gestión, de corrupción y de seguridad de la información se utilizó el módulo de riesgos del sistema de información Pandora y el formulario de Google Forms.

## Resultado del monitoreo

### Ejecución estrategia 2024 de gestión de riesgos

La estrategia para la vigencia 2024 de la gestión de riesgos del Idartes, fue presentada el 12 de febrero de 2024 a los integrantes del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (acta de comité radicado 20241200117463). La estrategia está dividida en acciones a ejecutar para los siguientes temas:

#### Documentación

Actividad	Estado
Revisión y actualización de Política de Administración de Riesgos	Actividad programada para octubre de 2024
Aprobación cambios Política de Administración de Riesgos	Actividad programada para octubre de 2024
Divulgación contenido Política de Administración de riesgos	Actividad programada para noviembre de 2024

#### Módulo riesgos Pandora

Actividad	Estado
Implementación de mejoras al módulo de monitoreo de riesgos a partir de las lecciones aprendidas en el monitoreo del tercer cuatrimestre de 2023	Durante los dos cuatrimestres se han implementado las siguientes mejoras de usabilidad y funcionalidad en el módulo de riesgos de Pandora:

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 9 de 33

Actividad	Estado
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación de periodicidad en el formulario de reporte de monitoreo</li> <li>- Relación con indicadores clave de riesgo</li> <li>- Devolución de reportes en monitoreo de tercera línea de defensa</li> <li>- Visualización de reportes de las líneas de defensa</li> <li>- Activación módulo de riesgos de seguridad de la información</li> </ul>
Gestionar el desarrollo en el módulo de riesgos de Pandora la base de datos de riesgos materializados	El desarrollo se ejecutó y se puede evidenciar la base de datos de riesgos materializados en la sección de reportes del módulo de riesgos
Capacitación en uso de módulo de monitoreo de riesgos	Se han realizado capacitaciones como parte de refuerzo en conocimientos para los enlaces MIPG así como para los nuevos usuarios del módulo de riesgos.

### Capacitaciones

Actividad	Estado
Realizar sensibilización sobre las responsabilidades de la línea estratégica y la primera línea de defensa frente a la gestión del riesgo	Se realizó la capacitación el 18 de julio de 2024
Realizar sensibilización sobre la gestión del riesgo a enlaces MIPG	

### Gestión del riesgo

Actividad	Estado
Realizar mesas de trabajo para validar/actualizar riesgos /controles de los mapas de riesgos de corrupción (a partir del ejercicio de armonización presupuestal nuevo Plan Distrital de Desarrollo).	Mesas de trabajo proyectadas para el mes de septiembre de 2024
Realizar mesas de trabajo para validar/actualizar riesgos /controles de los mapas de riesgos de gestión (a partir del ejercicio de armonización presupuestal nuevo Plan Distrital de Desarrollo).	Mesas de trabajo proyectadas para el mes de septiembre de 2024

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 10 de 33

Actividad	Estado
Realizar mesas de trabajo para validar/actualizar riesgos /controles de los mapas de riesgos de seguridad de la información (a partir del ejercicio de armonización presupuestal nuevo Plan Distrital de Desarrollo).	A partir de las mesas de trabajo en los meses de julio y agosto, se realizó actualización de los riesgos, controles y planes de acción.
Realizar mesas de trabajo para validar/actualizar riesgos /controles de los mapas de riesgos fiscales (a partir del ejercicio de armonización presupuestal nuevo Plan Distrital de Desarrollo).	Mesas de trabajo proyectadas para el mes de septiembre de 2024
Revisar si los controles de los riesgos se encuentran documentados en procedimientos, guía o manuales	Mesas de trabajo proyectadas para el mes de septiembre de 2024
Articulación de riesgos identificados en fichas MGA de proyectos de inversión	Mesas de trabajo proyectadas para el mes de septiembre y octubre de 2024
Apoyar a los gestores y responsables de procesos en la revisión de los seguimientos a la gestión de riesgos realizados por el Área de Control Interno	Se realizó acompañamiento a la Subdirección Administrativa y Financiera para implementar mejoras a los riesgos a partir de las recomendaciones documentadas por Control Interno
Actualizaciones riesgos controles a demanda	Para este cuatrimestre se realizó actualización a los procesos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión Financiera</li> <li>- Gestión de relacionamiento con la ciudadanía</li> <li>- Gestión de bienes, servicios y planta física</li> <li>- Gestión documental</li> </ul>
Respuesta a requerimientos de Control Interno y entes de control	Se proyectó respuesta a requerimiento número 4 de la auditoria regular PAD 2024 de la Contraloría de Bogotá.

### Monitoreo de riesgos

Actividad	Estado
Elaboración de informes de monitoreo segunda línea de defensa	El presente documento es el segundo informe de monitoreo. El informe del <a href="#">primer cuatrimestre</a> puede ser consultado en el link de transparencia de la entidad
Presentación a Comité Directivo resultado de informes de monitoreo segunda línea de defensa	Se informó mediante correo electrónico el resultado del monitoreo del primer cuatrimestre. Se realizará la misma operación con el actual documento

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 11 de 33

Actividad	Estado
Revisar en coordinación con la tercera línea de defensa las actividades a realizar para determinar la efectividad de los controles	Se realizó mesa de trabajo entre la segunda y tercera línea de defensa para establecer metodología para evaluar la efectividad de controles. Se incluirá lineamientos en la Política de administración del riesgo
Aplicar pruebas de efectividad de los controles asociados a los diferentes tipos de riesgo.	Se realizará verificación en las mesas de actualización de riesgos

### SARLAFT

Actividad	Estado
Presentar al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el plan de acción 2024 para la implementación de los lineamientos distritales relacionados con el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -SARLAFT	La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información presentó en sesión del 12 de abril de 2024 del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. Como conclusión se determinó que se realizará la consulta ante la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., para análisis y posterior toma de decisiones. Esta consulta está a cargo de la Oficina Asesora Jurídica

### Seguimiento

Actividad	Estado
Identificación de indicadores clave de riesgo (Actividad enmarcada en plan de mejoramiento establecido con la Contraloría de Bogotá)	Se realizó la identificación de los indicadores y su articulación en el sistema de información Pandora
Reporte de indicador de gestión asociado a monitoreo de riesgos	Se realizó el reporte del primer y segundo cuatrimestre de 2024

### Integración sistemas de gestión

Actividad	Estado
Promover la gestión integral del riesgo con las otras líneas de defensa - Riesgos Seguridad y salud en el trabajo - Riesgos ambientales	Se tiene previsto para el mes de septiembre y octubre realizar el levantamiento de los riesgos del nuevo proceso de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, además se incluirán los roles y responsabilidades en la política de

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 12 de 33

Actividad	Estado
	administración del riesgo. En cuanto a riesgos ambientales, la entidad gestiona su actividad ambiental a partir de los requisitos de la Secretaría Distrital de Ambiente.

## Actualización riesgos

La versión 5 de la Política de administración de riesgos en el capítulo 6 establece:

*El Instituto Distrital de las Artes actualiza las matrices de riesgos de gestión, corrupción y seguridad de la información teniendo en cuenta el análisis de la ocurrencia de los factores de riesgo. La frecuencia de actualización no puede superar un año y se hará en el primer trimestre de la vigencia. Las mesas de actualización de riesgos podrán gestionarse al final del último cuatrimestre del año con el fin de tener los mapas de riesgos publicados en el mes de enero.*

*La actualización que requiera hacerse a los mapas de riesgos de corrupción tendrá que publicarse en la sección de transparencia de la página web de la entidad con fecha máxima el 31 de enero. Durante cambios de administración que se realizan cada cuatro años, la actualización de las matrices de riesgos de gestión se realizan durante los cuatro meses siguientes a la armonización presupuestal que se gestiona para la puesta en marcha de un nuevo Plan Distrital de Desarrollo.*

De acuerdo con lo anterior, se tienen programadas en el mes de septiembre, mesas de trabajo con los profesionales de los procesos de la entidad para adelantar las respectivas actualizaciones de acuerdo con:

- Identificación de nuevos riesgos
- Ajuste de valoración de riesgos
- Ajuste en la redacción de riesgos
- Articulación de documentos que apoyen el control (procedimientos, guías, etc.)
- Identificación / eliminación de controles
- Ajustes planes de acción mitigación del riesgo

Así mismo, se propondrá desde la OAPTI el siguiente esquema de riesgo y control que pueda monitorear los riesgos que se identificaron en la formulación de los proyectos de inversión de la actual Plan Distrital de Desarrollo.

Riesgo	Control
Posibilidad de no generar valor público en el cumplimiento de la misión de la entidad por baja ejecución de las metas formuladas	Verificar el cumplimiento de las metas que conforman el (los) proyecto(s) de inversión, teniendo en cuenta entre otros factores, los

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 13 de 33

Riesgo	Control
en los proyectos de inversión de cada vigencia debido a la inadecuada planeación y seguimiento del cumplimiento de las actividades que conforman las metas y/o la materialización de los riesgos identificados en los proyectos de inversión.	riesgos descritos en el capítulo “Análisis de riesgos alternativa” de las fichas de Formulación de proyectos de inversión documentadas en el sistema de información Pandora.

Por último, en caso de que no se requiera actualizar algún riesgo, se dejará constancia mediante acta de reunión en la sesión que se programe.

### Riesgos de gestión

La Subdirección Administrativa y Financiera acogiendo las recomendaciones de la tercera línea de defensa documentadas en el seguimiento del primer cuatrimestre de la gestión de riesgos, realizó las siguientes actualizaciones durante el segundo cuatrimestre de 2024:

Proceso	Riesgo	Actualización
Gestión Financiera	Posibilidad de afectación económica y de imagen por multa, sanción o investigaciones disciplinarias debido a cambios o interpretación indebida de la normativa tributaria vigente, que conlleva a una inadecuada liquidación de descuentos tributarios en la orden de pago.	Ajuste en la redacción del control 3
Gestión de relacionamiento con la ciudadanía	Posibilidad pérdida de imagen por el aumento en el número de reclamos debido a la inadecuada prestación de los servicios por parte de las unidades de gestión.	Ajuste en la periodicidad de la ejecución del control y la evidencia de este.
Gestión de bienes, servicios y planta física	Posibilidad de afectación de imagen debido a la ausencia de algún servicio público por pago inoportuno, ocasionando cierre de sede, escenario o CREA	Ajuste en la valoración del impacto inherente
Gestión de bienes, servicios y planta física	Posibilidad de pérdida de imagen por no prestar servicios en los equipamientos a los usuarios, debido a que no se implementaron los mantenimientos preventivos y/o correctivos requeridos en las solicitudes de los administradores.	Actualización información del plan de acción de mitigación del riesgo.
Gestión documental	Posibilidad de pérdida de imagen por daño, pérdida o destrucción del acervo documental institucional, debido a la inadecuada	Ajuste en periodicidad del control

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 14 de 33

Proceso	Riesgo	Actualización
	implementación del Plan de Conservación Documental.	

Por otra parte, el proceso de Gestión estratégica Comunicaciones de ajustó el riesgo “*Posible afectación de credibilidad e identidad de la marca institucional por el uso indebido de contenidos e imagen institucional en los diferentes canales de comunicación de la entidad*” incluyendo el siguiente control:

*Los profesionales asignados a las dependencias que apoyan los procesos de comunicaciones revisan y presentan las recomendaciones teniendo en cuenta los criterios de la Política de publicación de contenido en canales de comunicación de la institución.*

Los demás riesgos y controles se mantienen de acuerdo con lo presentado en el informe del primer cuatrimestre 20241200291753.

### **Riesgo fiscal**

Se tiene programado para el mes de septiembre acompañar a los profesionales de la Subdirección Administrativa y Financiera para documentar el riesgo fiscal asociado al Informe final auditoría interna proceso gestión de bienes, servicios y planta física – infraestructura (20241300429313 observación 6.3.4) y al hallazgo administrativo 3.2.2.2. con presunta incidencia disciplinaria y fiscal en cuantía de \$52.633.519 por la incorrecta inversión del anticipo, debido a pago de ítems no contemplados en los costos directos de obra, encontrados en pago de aseo, vigilancia y dotaciones, por parte del contratista de obra en desarrollo del contrato de obra 1878 de 2021, del informe final de la auditoría de regularidad de la Contraloría de Bogotá PAD 2023.

### **Riesgos de corrupción**

Los riesgos y controles se mantienen de acuerdo con lo presentado en el informe del primer cuatrimestre 20241200291753.

Se realizarán las respectivas actualizaciones que se requieran durante las mesas de trabajo programadas para el mes de septiembre.

### **Riesgos de seguridad de la información**

Durante el segundo cuatrimestre se realizaron mesas de trabajo con el equipo de profesionales del proceso de Gestión Tecnologías de la Información, en las cuales se actualizaron los riesgos, controles y planes de acción. Los riesgos fueron incorporados al módulo de riesgos de seguridad de la información del sistema de información Pandora, esto indica que la visualización y seguimiento ya no se realizará en hojas de cálculo.

Figura 4: Riesgos seguridad de la información en sistema de información Pandora

CONSULTA GENERAL

Tipo Documental:  Proceso:

CONSULTAR												
Acciones	Id	Estado	Proceso	Fecha y Versión	Elemento Inicial	Elemento Final	Justificación	Usuario Registra	Usuario Envía	Usuario Valida	Líder Proceso	Usuario Aprueba
	574		GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: pérdida de integridad, debido a la ausencia o deficiencia en los sistemas de autenticación de los aplicativos y uso inadecuado v. 1 del 2024-08-20	: pérdida de integridad, debido a la ausencia o deficiencia en los sistemas de autenticación de los aplicativos y uso inadecuado v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-12 10:33:38 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 10:34:53 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:58:33 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:00:45 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	575		GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de integridad en las bases de datos generadas por los sistemas de información institucionales, debido a la ausencia o deficiencia de autenticación en los aplicativos permitiendo datos personales v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de integridad en las bases de datos generadas por los sistemas de información institucionales, debido a la ausencia o deficiencia de autenticación en los aplicativos permitiendo datos personales v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 10:52:19 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 10:52:52 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:58:40 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:00:56 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	576		GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de integridad, debido a la ausencia de mecanismos de monitoreo para brechas de seguridad. v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de integridad, debido a la ausencia de mecanismos de monitoreo para brechas de seguridad. v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 13:30:48 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:25:01 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:58:48 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:03 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	577		GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida de integridad en la información misional alojada en medios de almacenamiento de respaldo, debido a la ausencia de lineamientos. v. 1 del 2024-08-20	: Posibilidad de afectación reputacional por la pérdida de integridad en la información misional alojada en medios de almacenamiento de respaldo, debido a la ausencia de lineamientos. v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 13:15:02 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:25:01 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:58:59 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:10 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	578		GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de disponibilidad de la información almacenada en las bases de datos, debido a la deficiencia de mecanismos de monitoreo para brechas en la seguridad v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de disponibilidad de la información almacenada en las bases de datos, debido a la deficiencia de mecanismos de monitoreo para brechas en la seguridad v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 13:43:53 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:30:23 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:05 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:17 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	579		GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de Disponibilidad de los sistemas de Información y aplicaciones de software, debido a la ausencia de infraestructura para atender contingencias y dar continuidad a los servicios de TI v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de Disponibilidad de los sistemas de Información y aplicaciones de software, debido a la ausencia de infraestructura para atender contingencias y dar continuidad a los servicios de TI v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 16:51:10 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:32:45 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:28 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:30 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	580		GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de Disponibilidad en la información misional de respaldo, debido a la elevación de privilegios y acceso no autorizado a la información permitiendo el acceso indebido a los sistemas y/o información v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de Disponibilidad en la información misional de respaldo, debido a la elevación de privilegios y acceso no autorizado a la información permitiendo el acceso indebido a los sistemas y/o información v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 17:09:34 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:33:37 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:45 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:38 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	581		GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de Disponibilidad en información de respaldo debido a que los medios de almacenamiento son manipulados por el personal que los administra v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de Disponibilidad en información de respaldo debido a que los medios de almacenamiento son manipulados por el personal que los administra v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 17:24:21 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:34:38 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 13:59:54 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:49 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	582		GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Pérdida de confidencialidad en Bases de datos de los sistemas de información debido Elevación de privilegios y acceso no autorizado a la información v. 1 del 2024-08-20	: Pérdida de confidencialidad en Bases de datos de los sistemas de información debido Elevación de privilegios y acceso no autorizado a la información v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 17:37:11 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:36:06 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 14:00:02 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:01:57 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS
	583		GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	2024-08-20 Versión:1	: Divulgación de información restringida o confidencial de la Entidad. v. 1 del 2024-08-20	: Divulgación de información restringida o confidencial de la Entidad. v. 1 del 2024-08-20	Cargue de los riesgos de Seguridad de la Información que se encontraban en formato Excel.	MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-12 17:44:22 Por: MARYURY FORERO BOHORQUEZ	2024-08-20 08:36:28 Por: CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	2024-08-20 14:00:10 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS	2024-08-20 14:02:06 Por: DANIEL SANCHEZ ROJAS

## Consulta de riesgos

El capítulo 7 de la Política de administración de riesgos establece que la administración de riesgos se realiza a través del sistema de información Pandora por medio de los diferentes roles asignados a líderes de procesos, enlaces MIPG, jefe de OAPTI y Control interno. Por lo anterior, la consulta de los mapas de riesgos vigentes y los reportes de seguimiento se realizan a través de Pandora. En la sección de transparencia (4. Planeación, presupuesto e informes/ 4.3.3.1 Mapa de riesgos) de la página web el Instituto, se encuentra publicado el consolidado de riesgos de corrupción 2024.

Figura 5: Mapas de riesgos publicados en página web del Idartes

<https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/mapas-riesgos>

Áreas artísticas | Escenarios | Programas | Líneas estratégicas | Convocatorias | Multimedia | Noticias | Agenda | Nuestros portales

Inicio > Transparencia

### 4.3.3.1 - Mapas de riesgos

Se constituye como un segundo componente de la dimensión de control interno establecido por el MIPG, hace referencia al ejercicio efectuado desde el Idartes para identificar, evaluar y gestionar eventos potenciales, tanto internos como externos, que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Para conocer la metodología y aspectos referidos al tema de la Administración de riesgos consulte la [Política de Administración de Riesgos](#).

Año  Filtrar

Tipo: Mapa de riesgos

AÑO	MES	TÍTULO	ADJUNTO
2024	Agosto	Monitoreo primer cuatrimestre reporte sistema información Pandora	<a href="#">DESCARGAR</a>
2024	Agosto	Mapa de riesgos institucional corte agosto 2024 Reporte sistema información Pandora	<a href="#">DESCARGAR</a>
2024	Mayo	Informe primer cuatrimestre 2024 monitoreo de riesgos	<a href="#">DESCARGAR</a>
2024	Febrero	Riesgos de corrupción	<a href="#">DESCARGAR</a>
2024	Enero	Riesgos de Corrupción	<a href="#">DESCARGAR</a>
2024	Enero	Informe tercer cuatrimestre 2023 monitoreo de riesgos	<a href="#">DESCARGAR</a>
2023	Octubre	Política de administración de riesgos	<a href="#">DESCARGAR</a>
2023	Septiembre	Informe segundo cuatrimestre 2023 monitoreo de riesgos	<a href="#">DESCARGAR</a>
2023	Agosto	Mapa institucional riesgos de gestión 2023 versión5	<a href="#">DESCARGAR</a>

**Planeación, presupuesto e informes**

- 4.1 - Presupuesto general de ingresos, gastos e inversión
- 4.2 - Ejecución presupuestal y estados financieros +
- 4.3 - Plan de acción +
- 4.4 - Proyectos de inversión +
- 4.5 - Informes de empalme
- 4.6 - Información pública y/o relevante
- 4.7 - Informes de gestión, evaluación y auditoría +
- 4.8 - Informes de la Oficina de Control Interno +
- 4.9 - Informe sobre defensa pública y prevención del daño antijurídico
- 4.10 - Informes mensuales sobre acceso a información, quejas y reclamos.

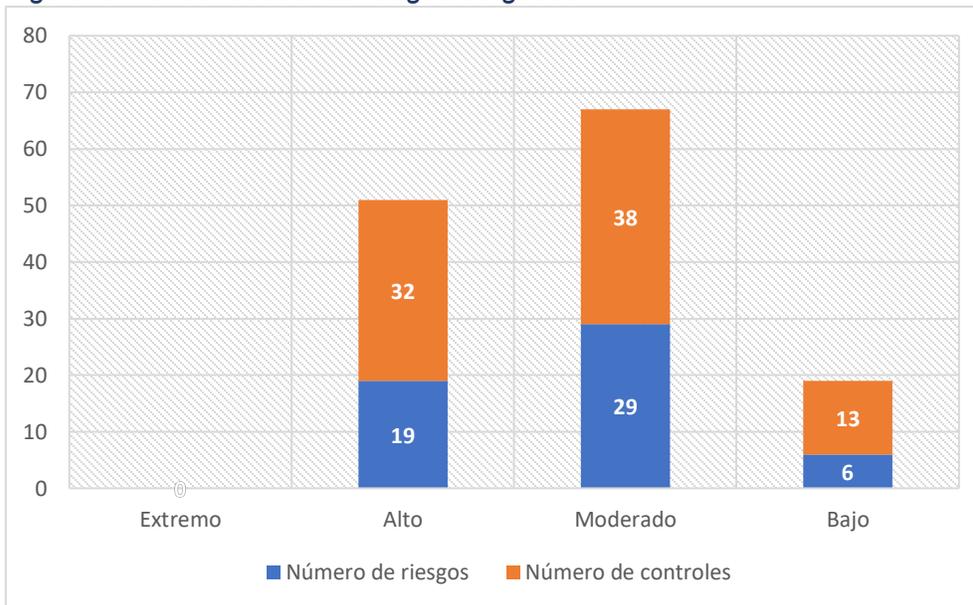
Volver

Fuente: <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/mapas-riesgos>

### Estado actual de riesgos

A continuación se presenta la distribución de riesgos por zona residual. Se puede observar en la figura 5 que la entidad no tiene riesgos en zona extrema, el 89% de los riesgos de la entidad se encuentra en las zonas residuales<sup>1</sup> de alto y moderado.

*Figura 6: Zonas residuales riesgos de gestión*

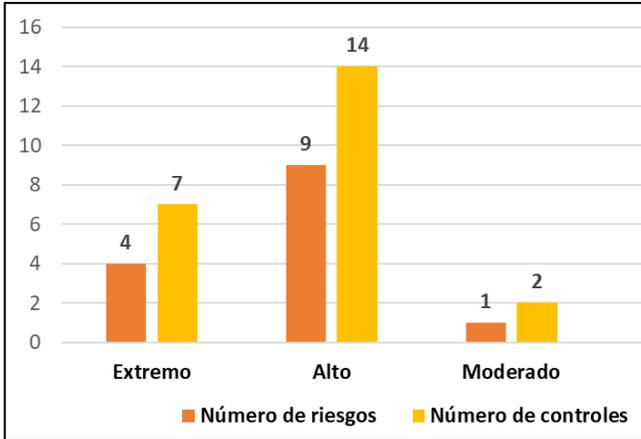


Fuente: Elaboración propia

En cuanto a riesgos de corrupción, se puede observar en la figura 6 que, de los 14 riesgos, 9 están en zona Alta y 4 en zona extrema.

<sup>1</sup> El riesgo residual es el resultado de aplicar la efectividad de los controles al riesgo inherente.

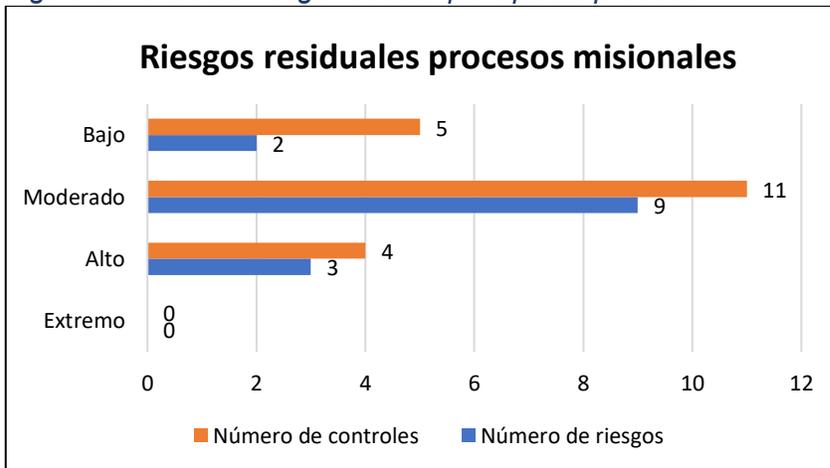
Figura 7: Zonas residuales riesgos de corrupción



Fuente: Elaboración propia

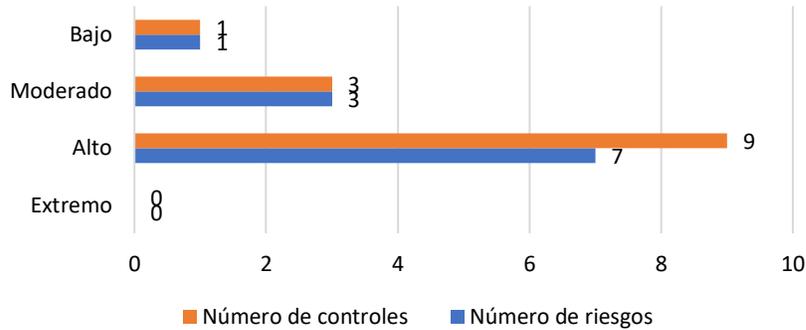
En el consolidado de riesgos de gestión institucionales se puede observar que hay un mayor número de controles sobre los riesgos identificados. A continuación se presenta el estado de riesgos y controles por tipo de proceso.

Figura 8 Zonas de riesgo residual por tipo de proceso

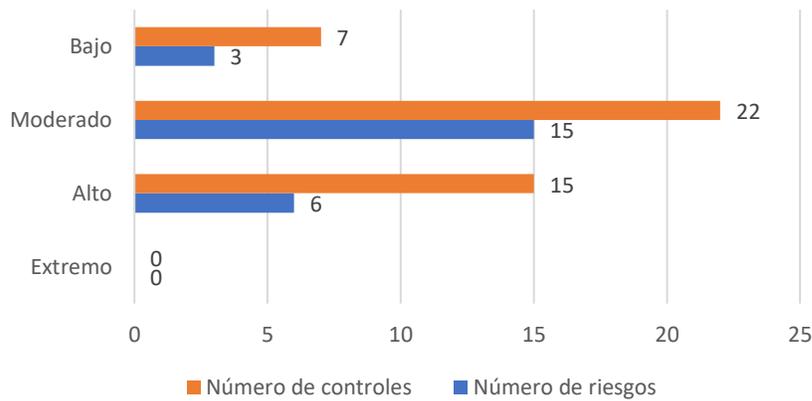




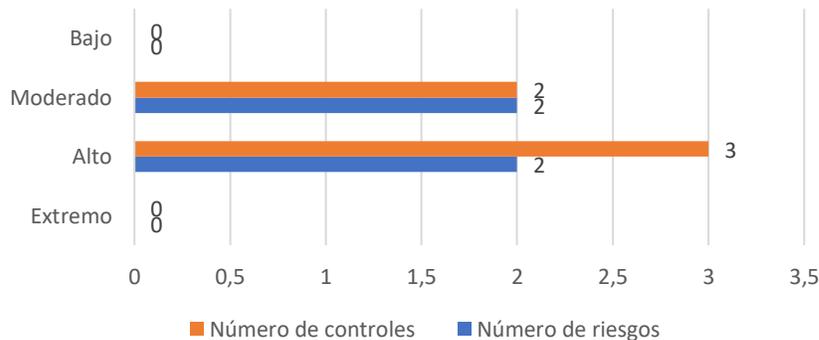
### Riesgos residuales procesos estratégicos



### Riesgos residuales procesos de apoyo



### Riesgos residuales procesos de evaluación



Fuente: Elaboración propia

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 20 de 33

### **Actividades fortalecimiento gestión de riesgos**

Durante el segundo cuatrimestre se realizaron las siguientes actividades:

- Capacitación sobre componentes administración de riesgos a cargo de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información OAPTI.
- Divulgación del módulo de indicadores clave de riesgo a cargo de la OAPTI.
- Capacitación en riesgos e identificación de controles a cargo de Control interno
- Revisión de alcances entre la segunda y tercera línea de defensa para establecer metodología para evaluar la efectividad de controles.

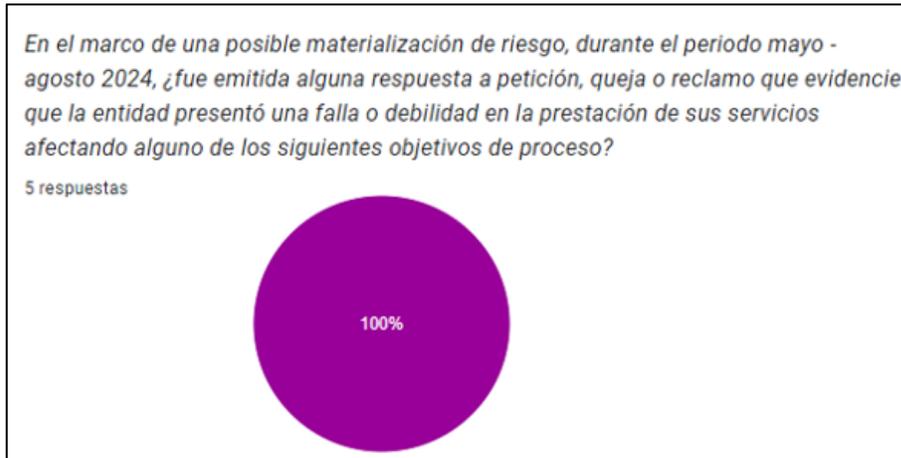
También la OAPTI realizó la actualización del Plan continuidad de continuidad del negocio el cual fue divulgado a los enlaces MIPG y semilleros de conocimiento. En el plan se articularon los siguientes documentos que apoyan la mitigación del riesgo:

- Plan de continuidad TI
- Guía para actividades con exposición a riesgo público ajustado
- Plan institucional para respuesta a emergencias
- Política de publicación de contenido en canales de comunicación de la institución
- Procedimiento Mantenimiento y adecuación de la infraestructura física
- Reconstrucción de expedientes de archivo
- Inspección de instalaciones físicas, sistemas de almacenamiento y monitoreo de condiciones ambientales
- Plan de emergencias y protocolo de atención de desastres documentales
- Protocolo de respuesta y rescate documental en zonas de almacenamiento
- Procedimiento de acompañamiento del equipo psicosocial a situaciones territoriales
- Reclamación por pérdidas, daños o hurtos de bienes muebles e inmuebles de la entidad

Por otra parte, se diseñó un instrumento para la documentación de eventos de riesgo que evidencien afectación en la prestación de bienes y servicios, para esto, se envió a los líderes de procesos la consulta a través de formulario de Google forms y se obtuvo el siguiente resultado:

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 21 de 33

*Figura 9 Resultado consulta materialización de riesgos por afectación en la prestación de bienes y servicios*



	<b>Gestión de circulación de las prácticas artísticas:</b> Potenciar el papel de las prácticas artísticas en la transformación de la ciudad y el ejercicio de la libertad creativa de los ciudadanos, a través de la puesta en escena de los procesos artísticos, para lograr su apreciación, significación, resignificación y apropiación.
	<b>Gestión fomento a las prácticas artísticas:</b> Promover el desarrollo de las prácticas de los campos de las artes, por medio de la entrega de recursos financieros, técnicos y en especie necesarios para su ejecución y generación de productos culturales y artísticos, con el fin de lograr la visibilización, fortalecimiento y proyección de las prácticas artísticas en la ciudad y su interrelación con otros campos del saber.
	<b>Gestión integral de espacios culturales:</b> Generar una red de equipamientos culturales sustentables que garanticen la apropiación ciudadana, la oferta artística y de cultura científica diversa e incluyente y la gestión de recursos para la innovación social y cultural.
	<b>Gestión de formación en las prácticas artísticas:</b> Generar mecanismos para el ejercicio de derechos culturales por parte de la ciudadanía, mediante el fomento a las prácticas artísticas y/o culturales, en procesos multidisciplinares e interdisciplinares de experiencias sensibles, formación, circulación y creación, que de modo sostenible, accesible y equitativo estén dirigidos a diferentes grupos etarios con un enfoque poblacional diferencial en la ciudad de Bogotá, como agentes participativos en la construcción de saberes en torno a las dimensiones de las artes y su apropiación como base de transformación social; contando con un equipo humano comprometido y competente que contribuya a la generación de capacidades ciudadanas para la articulación intersectorial y territorial.
	<b>No se presentó</b>

Por último, la OAPTI elaboró la política institucional de reportes con el objetivo de:

*Establecer el marco general que permita a las líneas de defensa de la entidad planificar sus actividades para que preparen oportunamente los reportes asociados a la gestión institucional y de los procesos del Instituto y de esta manera identificando a través de lo detectado por primera o segunda línea de defensa, las acciones a implementar para dar cumplimiento de los planes y programas en pro del logro de los objetivos institucionales y el cumplimiento de la misión.*

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 22 de 33

## Monitoreo riesgos primera y segunda línea de defensa

### Riesgos seguridad de la información

Para este periodo, la primera línea realizó el reporte de monitoreo de los riesgos de seguridad de la información en el sistema de información Pandora.

La OAPTI revisó el reporte descrito por la primera línea de defensa para el periodo mayo - agosto de 2024, evidenciando la ejecución de los controles y planes de acción de acuerdo con los soportes presentados.

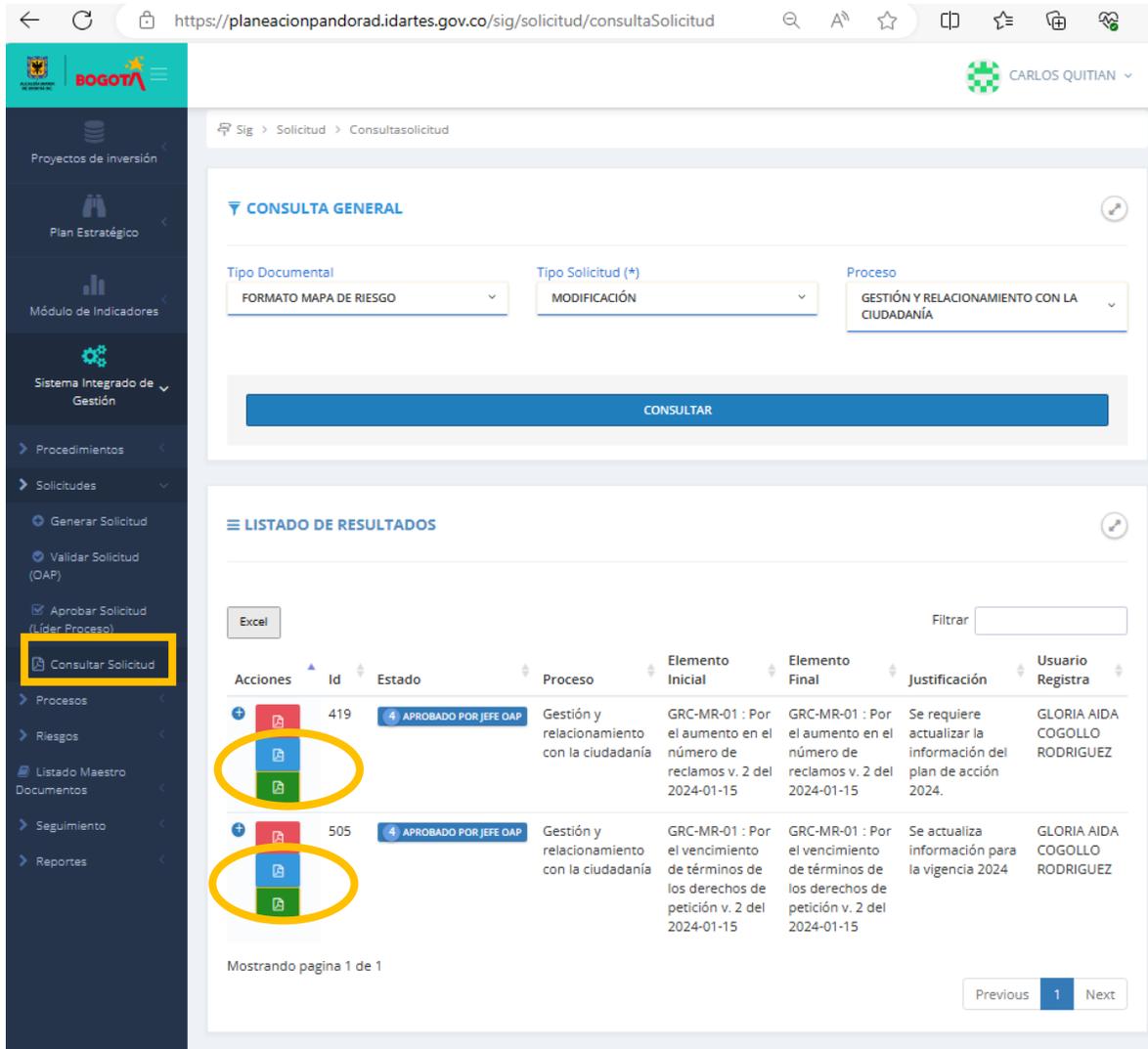
### Riesgos de gestión y de corrupción

El monitoreo de la primera y segunda línea de defensa se realizó a través del módulo de riesgos del sistema de información Pandora. La revisión de los reportes se realizó siguiendo el siguiente flujo de aprobaciones:

Primera línea - Usuario creador	Envía para aprobación →	Primera línea - Líder de proces
Primera línea – Líder de proceso	Envía / devuelve ↔	Segunda línea – Profesional OAPTI
Segunda línea – Profesional OAPTI	Envía / devuelve ↔	Segunda línea – Jefe OAPTI
Segunda línea – Jefe OAPTI	Envía / devuelve ↔	Tercera línea – Asesor de Control Interno
Tercera línea – Asesor de control interno	Envía para evaluación →	Tercera línea – profesional de control interno
Tercera línea – Profesional de control interno	Envía seguimiento →	Tercera línea – Asesor de control interno
Tercera línea – Asesor de control interno	Envía evaluación →	Primera línea - Líder de proces

El detalle del monitoreo realizado por la primera y segunda línea de defensa puede consultarse en el sistema de información Pandora así:

Figura 10 Menú de seguimiento riesgos líneas de defensa



The screenshot shows a web application interface for risk monitoring. The browser address bar displays the URL: <https://planeacionpandorad.idartes.gov.co/sig/solicitud/consultaSolicitud>. The user is logged in as CARLOS QUITIAN.

The interface features a sidebar menu on the left with the following items:

- Proyectos de inversión
- Plan Estratégico
- Módulo de Indicadores
- Sistema Integrado de Gestión
  - Procedimientos
  - Solicitudes
    - Generar Solicitud
    - Validar Solicitud (OAP)
    - Aprobar Solicitud (Lider Proceso)
    - Consultar Solicitud** (highlighted with a yellow box)
  - Procesos
  - Riesgos
  - Listado Maestro
  - Documentos
  - Seguimiento
  - Reportes

The main content area is titled "CONSULTA GENERAL" and includes the following filters:

- Tipo Documental: FORMATO MAPA DE RIESGO
- Tipo Solicitud (\*): MODIFICACIÓN
- Proceso: GESTIÓN Y RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA

Below the filters is a "CONSULTAR" button. The results section is titled "LISTADO DE RESULTADOS" and displays a table with the following data:

Acciones	Id	Estado	Proceso	Elemento Inicial	Elemento Final	Justificación	Usuario Registra
	419		Gestión y relacionamiento con la ciudadanía	GRC-MR-01 : Por el aumento en el número de reclamos v. 2 del 2024-01-15	GRC-MR-01 : Por el aumento en el número de reclamos v. 2 del 2024-01-15	Se requiere actualizar la información del plan de acción 2024.	GLORIA AIDA COGOLLO RODRIGUEZ
	505		Gestión y relacionamiento con la ciudadanía	GRC-MR-01 : Por el vencimiento de términos de los derechos de petición v. 2 del 2024-01-15	GRC-MR-01 : Por el vencimiento de términos de los derechos de petición v. 2 del 2024-01-15	Se actualiza información para la vigencia 2024	GLORIA AIDA COGOLLO RODRIGUEZ

At the bottom of the table, it says "Mostrando pagina 1 de 1" and there are navigation buttons for "Previous", "1", and "Next".

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 24 de 33

Figura 11 Visualización seguimiento riesgos líneas de defensa

Finalizar actualización

	Proceso: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL Objetivo Proceso: Proporcionar la dirección que guía la entidad frente a los escenarios presentes y futuros, a través de instrumentos de programación, seguimiento, evaluación y realimentación de la gestión institucional, facilitando el desarrollo articulado de sus planes, programas y proyectos propuestos para el cumplimiento misional, con el fin de generar el impacto social esperado.		Código:
	Por baja calidad y oportunidad del dato reportado		Fecha:
			Versión:
			Página:
<b>Descripción Riesgo</b>			
Posible afectación de la imagen de la entidad por la baja calidad y oportunidad del dato reportado, debido al desconocimiento de requisitos y/o estándares por parte del responsable del seguimiento el cual no permite realizar un seguimiento efectivo de la gestión del proceso.			
<b>Resumen Seguimiento</b>			
<b>SEGUIMIENTO 1</b>			
USUARIO	LINEA	COMENTARIO	
LAURA CATALINA POSADA MORALES	LINEA 1 REFERENTE PROCESO CREADOR 2024-05-02	<p><b>CREACION</b> Control 1 Durante la vigencia 2024, el equipo de analistas 4P's, realizó la construcción y socialización de las circular que contempla el cronograma de reporte de cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión, con respecto a la información desagregada y del plan de acción. Frente a los reportes de seguimiento, en cada expediente virtual de Orfeo se encuentra radicados todos los reportes de seguimiento (SPI y SEGPLAN) que se elaboran mensualmente, estos reportes pueden ser consultados mediante la siguiente ruta en Orfeo: 120 - Oficina Asesora de Planeación - Proyectos Versión 1.0 - Proyectos de inversión - 2023), así mismo, se remite correos de seguimiento a los proyectos de inversión con las alertas frente a los cumplimientos de las metas físicas y presupuestales, (se anexa un pantallazo del expediente virtual de Orfeo de un proyecto de inversión como muestra del archivo de los reportes y dos correos de seguimiento remitidos a los ordenadores de gasto). Es importante aclarar que la información corresponde al corte marzo de 2024, ya que la información corte abril se tendrá disponible después del 15 de mayo. Se solicita por parte de los analistas una vez revisado el primer seguimiento realizar una reunión de verificación del riesgo</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p><b>Control 2</b> Durante la vigencia 2024, el equipo de analistas 4P's, realizó la construcción y socialización de las circular que contempla el cronograma de reporte de cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión, con respecto a la información desagregada y del plan de acción.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p><b>Actividad 1</b> Durante la vigencia 2024 cada analista de proyectos remitió un correo electrónico al ordenador de gasto de cada proyecto de inversión, en donde se realiza un resumen del avance en el cumplimiento de las metas físicas y presupuestales, en donde se establecen posibles alertas frente a los niveles de cumplimiento. Se anexa una muestra de los correos remitidos de tres proyectos de inversión</p> <p style="text-align: center;">↓</p>	
DANIEL SANCHEZ ROJAS	LINEA 1 LIDER DE PROCESO 2024-05-02	Se observa la gestión del riesgo por parte de los profesionales del proceso	
CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	LINEA 2 REFERENTE DE CALIDAD 2024-05-02	Se observa gestión de control y plan de acción	
DANIEL SANCHEZ ROJAS	LINEA 2 JEFE OAPTI 2024-05-02	Se observa gestión adecuada del riesgo. Se entró a tercera línea para la respectiva evaluación	
MARIELA ARAQUE PENA	LINEA 3 JEFE CONTROL INTERNO ASIGNA 2024-05-02	Para verificación de cumplimiento.	
CARLOS EDUARDO TRUJILLO ESPINOSA	LINEA 3 REFERENTE CONTROL INTERNO 2024-05-21	El control No 1 tiene periodicidad mensual y el control 2 tiene periodicidad anual, variables que no se visualizan en este reporte. Se evidencia la gestión de riesgo y del plan de acción. Se recomienda mejorar la estructura de la descripción del control no 2 acorde con la guía de administración del riesgo y diseño de controles V6	
<b>SEGUIMIENTO 2</b>			
USUARIO	LINEA	COMENTARIO	
LAURA CATALINA POSADA MORALES	LINEA 1 REFERENTE PROCESO CREADOR 2024-05-29	<p><b>CREACION</b> Control 1 Mensualmente los analistas de proyectos revisan en el módulo de proyectos de inversión del sistema de información Pandora, el cual se encuentra parametrizado de tal manera que se da cumplimiento con los requisitos establecidos por la SDP y DNP, el reporte de seguimiento mensual que realiza las unidades de gestión frente al cumplimiento de las metas físicas y presupuestales de los proyectos de inversión vigentes. La aprobación de este seguimiento se puede evidenciar mediante el siguiente Link: <a href="http://planeacionpandora.idartes.gov.co/proyectos/seguimiento-revisionSeguimiento">http://planeacionpandora.idartes.gov.co/proyectos/seguimiento-revisionSeguimiento</a>. Así mismo, Pandora genera los reportes de seguimiento de SPI y SEGPLAN los cuales se archivan en los expedientes virtuales de cada proyecto de inversión. Ver expediente virtual: 202412003515900012E y 202412003515900012E. Los cuales también se anexan a los correos remitidos a las unidades de gestión.</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p><b>Control 2</b> Debido al cambio de gobierno durante la vigencia 2024 se remitió dos veces la circular que establece el cronograma de apertura y cierre del sistema de información Pandora para el reporte de seguimiento a las metas físicas y presupuestales de los proyectos de inversión. Se anexa la nueva circular remitida en el mes de julio. Se actualiza Circular con el nuevo plan de gobierno y se remite a las unidades de gestión mediante correo electrónico enviado por el jefe de la OAPTI</p> <p style="text-align: center;">↓</p> <p><b>Actividad 1</b> Debido a que el PDD 2020-2024 terminó en el mes de mayo, los reportes remitidos a las áreas se realizaron solo hasta el mes de mayo, retomando nuevamente en el mes de julio que es cuando se da inicio al nuevo plan de gobierno del PDD 2024 - 2027. Por tal motivo no se remitieron correos de seguimiento en el mes de junio.</p> <p style="text-align: center;">↓</p>	
DANIEL SANCHEZ ROJAS	LINEA 1 LIDER DE PROCESO 2024-05-29	Se observa la gestión del riesgo por parte de los profesionales de la OAPTI	
CARLOS ALBERTO QUITIAN SALAZAR	LINEA 2 REFERENTE DE CALIDAD 2024-05-30	Se observa gestión de control y ejecución de plan de acción	
DANIEL SANCHEZ ROJAS	LINEA 2 JEFE OAPTI 2024-05-30	Se observa que la primera línea de defensa ha gestionado el riesgo. Se invita a revisar el contenido del riesgo, controles, valoraciones y demás aspectos que mitigan el riesgo en las mesas de trabajo que se realizarán en el mes de septiembre de 2024, en el marco de la Política de administración del riesgo - Capítulo 6 Actualización de riesgo	

En general se observa que la primera línea de defensa gestiona adecuadamente los controles de los riesgos.

Como caso particular, se observó que los dos riesgos del proceso de Gestión territorial tendrán que revisarse por parte de las subdirecciones de las Artes y de Formación Artística. La revisión en el marco de las mesas de actualizaciones de riesgos que se ejecutarán en el mes de septiembre, tendrá que decidir si los riesgos se trasladan de una subdirección a otra o si estos se tendrán que eliminar, lo anterior teniendo en cuenta que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesiones del 29 y 31 de julio (acta 20241200489413), aprobaron la eliminación del proceso de Gestión territorial.

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 25 de 33

## Materialización de riesgos

### Riesgos de corrupción

En el periodo de análisis, no se reportaron eventos de materialización de riesgo

### Riesgos de gestión

Para este periodo, se reportaron las siguientes situaciones en el proceso de Gestión Financiera

Riesgo	Causa	Descripción materialización	Actividades de corrección
Posibilidad de afectación económica por multa y/o sanción por parte de las entidades competentes debido a la inexactitud en la liquidación y presentación de impuestos y reportes de información contable y financiera de la Entidad.	El formato 1001 de la información Exógena Nacional se construye en base al archivo plano (xml) que se denomina "Generar archivo pagos Dian" y se debe alimentar manualmente con la información requerida en la Resolución de la DIAN según vigencia de aplicación.	El riesgo se materializó en el 2° cuatrimestre 2024, debido a que el aplicativo Si- Capital no tiene reportes que incluya la información completa solicitada por la DIAN, y se debe realizar de manera manual. Por lo anterior, la presentación de la información exógena nacional para el formato 1001 se presentó de manera extemporánea incumpliendo con el calendario tributario.	La Unidad de Gestión SAF-Contabilidad solicitó a la OAP-TI un desarrollo para la generación del formato 1001, debido a que la construcción del mismo se realiza de manera manual, a la fecha se han realizado mesas de trabajo entre la Unidad de Gestión de Contabilidad y la OAP-TI para revisar los avances. Desde SAF se generan alertas de seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones tributarias.
Posibilidad de pérdida de imagen por expedición errónea de los CDPs y CRPs, debido a inconsistencias en la digitación, solicitudes urgentes (tiempos cortos de revisión), y errores en la solicitud por parte de las diferentes unidades de gestión.	Se observó la existencia de dos elementos PEP con saldos negativos en el seguimiento de la ejecución de gastos de inversión, causado por la expedición de CDPs y CRPs que no contaban con apropiación en los elementos PEP referidos en la solicitud PANDORA	Se evidenció error en la caracterización del sistema Pandora, que tenía asociados elementos PEP erróneos, en relación con unos certificados de disponibilidad presupuestal que se generaron y soportaron algunas modificaciones contractuales, información que es tomada en las solicitudes de expedición de CDPs y CRPs	1. Ajuste en las bases de datos de Pandora con el objetivo de alinear y equiparar la información con la existente en Bogdata, asegurando así la coherencia y consistencia de los datos entre ambas plataformas. 2. Anulación de Los CDPs y CRPs y expedición de nuevos con los elementos PEP de la vigencia y con saldo de ejecución.

Fuente: Reporte primera línea de defensa, Módulo Riesgos del sistema de información Pandora.

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 26 de 33

## Riesgos de seguridad de la información

En el periodo de análisis, no se reportaron eventos de materialización de riesgo

## Medición gestión de riesgos

### Indicador de gestión

Para el seguimiento y control de la gestión que se realiza al monitoreo de riesgos, la OAPTI cuenta con el siguiente indicador:

#### Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados

El objetivo del indicador es mantener un nivel de monitoreo que abarque todos los riesgos de los procesos de la entidad con el fin de que la primera línea de defensa pueda tener información que complemente las actividades de autoevaluación y autocontrol. Teniendo en cuenta la gestión realizada por la OAPTI el indicador para el segundo cuatrimestre se reportó en 100%.

### Indicadores claves de riesgo

La Guía para la administración del riesgo y diseño de controles versión 6, del Departamento Administrativo de la Función Pública, establece en el capítulo 3.4 Herramientas para la gestión del riesgo:

*3.4.2 Indicadores clave de riesgo: hace referencia a una colección de datos históricos, por periodos de tiempo, relacionados con algún evento cuyo comportamiento puede indicar una mayor o menor exposición a determinados riesgos. No indica la materialización de los riesgos, pero sugiere que algo no funciona adecuadamente y, por lo tanto, se debe investigar.*

*Un indicador clave de riesgo, o KRI, por su sigla en inglés (Key Risk Indicators), permite capturar la ocurrencia de un incidente que se asocia a un riesgo identificado previamente y que es considerado alto, lo cual permite llevar un registro de ocurrencias y evaluar a través de su tendencia la eficacia de los controles que se disponen para mitigarlos.*

De acuerdo con la definición, se realizaron mesas de trabajo para identificar los riesgos que se encuentran en zona residual alta y al mismo tiempo se realizaron nuevos desarrollos en el sistema de información Pandora para articular los riesgos con los indicadores clave de riesgo. Como resultado se tienen los siguientes indicadores:

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 27 de 33

- Índice ejecución presupuestal general proyectos de inversión
- Peticiones atendidas dentro de los términos de ley
- Eficacia en la atención a requerimientos de Infraestructura y mantenimiento
- Disponibilidad de Servicios de Tecnologías de la Información
- Eficacia en la revisión de actos administrativos
- Porcentaje de favorabilidad para la entidad en los fallos

A partir de las mesas de actualización de riesgos que se realizarán en el mes de septiembre, se determinará qué otros indicadores se documenten de acuerdo con las valoraciones de riesgos residuales resultantes.

### Seguimientos a planes de mejoramiento

La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de Información en el marco de los resultados de las auditorías de regularidad de la Contraloría de Bogotá gestionó los siguientes planes de mejoramiento:

#### Plan mejoramiento auditoría regularidad PAD 2023

Acción	Estado	Avance
Incluir controles a la política de administración del riesgo sobre los tiempos, fechas y/o eventos que requieran la actualización oportuna de mapas de riesgos	Cumplida.	Se incluyó el capítulo 6, en el que se describen las fechas y eventos de actualización de riesgos
Incluir lineamientos sobre la identificación del riesgo fiscal en la política de administración de riesgos.	Cumplida.	Se incluyó la tipología de riesgos fiscal en el capítulo 14 de la Política de administración de riesgos
Divulgar el contenido de la política de administración de riesgos con los ajustes realizados	Cumplida.	La política fue presentada a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y a los líderes MIPG
Crear la variable para la identificación de los indicadores clave de riesgo en el módulo de indicadores del sistema de información Pandora	Cumplida.	La funcionalidad se encuentra en producción y la divulgación de esta se presentó a los enlaces MIPG el 18 de julio de 2024
Desarrollar la funcionalidad para la identificación y seguimiento de riesgos de corrupción en el sistema Pandora	Cumplida.	Las funcionalidades para creación, actualización y seguimiento a riesgos de corrupción se desarrollaron e implementaron en el mes de diciembre de 2023, mediante la actualización de planes de acción de los riesgos para la vigencia 2024 y el monitoreo del tercer cuatrimestre.
Documentar una plantilla de informe de monitoreo de riesgos que incluya los temas mínimos de análisis y revisión, en los informes de monitoreo elaborados por la segunda línea de defensa	Cumplida.	La plantilla se usa en el actual informe de monitoreo

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 28 de 33

## Recomendaciones

1. Participar en las mesas de capacitación que convoque la OAPTI relacionadas con las actualizaciones de riesgos.
2. Avanzar en los resultados de la actividad 83 a cargo de la Oficina Asesora Jurídica del Programa de transparencia y ética pública del Instituto, "*Consulta a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor sobre alcance de la definición de quién ejercerá la función de oficial de cumplimiento en el Instituto Distrital de las Artes*", teniendo en cuenta la implementación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT y su articulación con la Política de administración del riesgo del Idartes.
3. Reportar materialización de riesgos de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Política de Administración de riesgos.
4. Continuar con el monitoreo oportuno de riesgos y el seguimiento a la ejecución de controles.
5. Analizar constantemente informes del Área de Control Interno o de entes de control, para detectar si en éstos se evidencian materializaciones de riesgos que no están contemplados en el actual mapa de riesgos.
6. Ejecutar las actividades y puntos de control de los procedimientos como marco general de la ejecución de controles establecidos en los mapas de riesgos.
7. Reportar a la OAPTI cambios internos o externos que afecten los riesgos identificados o que requieran estructuración de uno nuevo.

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 29 de 33

## Conclusiones generales

De acuerdo con la información obtenida de los procesos de la entidad, se observa que se están ejecutando los controles de acuerdo con las frecuencias establecidas. Se evidencia una ejecución de la Política de Administración de Riesgos así:

Ejecutada
Pendiente

### Línea estratégica Director(a) del Idartes Presidente del Comité Institucional de Control Interno

Responsabilidades	Estado / Observación
Establecer, modificar y/o aprobar las directrices determinadas de la Administración de Riesgos aplicables a la entidad.	Las directrices se encuentran vigentes en la Política de Administración del riesgo del Idartes. La Política fue actualizada en el mes de octubre de 2023
Definir el marco general para la administración del riesgo	La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información actualizó la Política de Administración de riesgos y presentó al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno la “Estrategia para implementación de prevención y mitigación de riesgos en la entidad, asociado al SARLAFT”.
Revisar los cambios en el Direccionamiento Estratégico y como estos puedan generar nuevos riesgos o modificar los que ya se tienen identificados.	El equipo directivo del Instituto ha adelantado mesas de trabajo para la actualización de la plataforma estratégica de la entidad. Se tiene pendiente la aprobación y divulgación.
Revisar el adecuado desdoblamiento de los objetivos institucionales a los objetivos de procesos, que han servido de base para llevar a cabo la identificación de los riesgos.	El equipo directivo del Instituto ha adelantado mesas de trabajo para la actualización de la plataforma estratégica de la entidad. Se tiene pendiente la aprobación y divulgación.
Hacer seguimiento en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno en la implementación de cada una de las etapas de la gestión del riesgo y los resultados de las evaluaciones realizadas por Control Interno	Se realizó seguimiento a la gestión de riesgo de acuerdo con la información de monitoreo presentada por la segunda línea de defensa en Comité institucional de gestión y desempeño

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 30 de 33

### Línea estratégica Comité Institucional de Coordinación de Control Interno

Responsabilidades	Estado / observación
Someter a aprobación de la Dirección del Idartes la política de administración de riesgos, previamente estructurada por parte de la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información, como segunda línea de defensa en la entidad.	Las directrices se encuentran vigentes en la Política de Administración del riesgo del Idartes
Hacer seguimiento para su posible actualización y evaluar su eficacia frente a la gestión del riesgo institucional. Se deberá hacer especial énfasis en la prevención y detección de fraude y mala conducta.	Las directrices se encuentran vigentes en la Política de Administración del riesgo del Idartes. La versión 5 de la Política fue actualizada el 20 de octubre de 2023.
Revisar la política de administración del riesgo por lo menos una vez al año para su actualización y validar su eficacia a la gestión del riesgo institucional.	Se actualizó el Plan de continuidad del negocio en el mes de agosto de 2024
Aprobar el marco general para la administración de riesgos y la implementación, control y seguimiento al plan de continuidad del negocio.	Se actualizó el Plan de continuidad del negocio en el mes de agosto de 2024, realizando actualización
Analizar los riesgos, vulnerabilidades, amenazas y escenarios de pérdida de continuidad de negocio institucionales que pongan en peligro el cumplimiento de los objetivos estratégicos, planes institucionales, metas, compromisos de la entidad y capacidades para prestar servicios.	Se ejecuta a través de seguimientos en comités directivos y los seguimientos que la OAPTI presenta sobre los planes del Decreto 612 de 2018
Garantizar el cumplimiento de los planes de la entidad	

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 31 de 33

### Primera línea de defensa

Responsabilidades	Estado / observación
Identificar, analizar y generar acciones efectivas para mitigar el riesgo identificado.	Se realiza a través del monitoreo cuatrimestral de riesgos
Realizar seguimientos e informar sobre el estado de los riesgos y en caso de ser necesario, designarán responsables dentro de sus grupos de trabajo para efectuar el levantamiento, actualización y evaluación de los riesgos.	Reporte cuatrimestral realizado por la primera línea de defensa para el corte mayo, agosto y diciembre de 2024
Proyectar la respectiva socialización de su matriz de riesgos dentro de cada unidad de gestión.	Pendiente. Mesas de actualización de riesgos programadas para el mes de septiembre.
Revisar las actividades de control de sus procesos para asegurar que se encuentren documentadas y actualizadas en los procedimientos y proponer mejoras a la gestión del riesgo en su proceso.	
Revisar el cumplimiento de los objetivos de sus procesos y sus indicadores de desempeño, e identificar en caso de que no se estén cumpliendo, los posibles riesgos que se están materializando en el cumplimiento de los objetivos	Reporte cuatrimestral realizado por la primera línea de defensa para el corte mayo, agosto y diciembre de 2024
Revisar y reportar a la OAP-TI, los eventos de riesgos que se han materializado, incluyendo los riesgos de corrupción, así como las causas que dieron origen a esos eventos de riesgos materializados, como aquellas que están ocasionando que no se logre el cumplimiento de los objetivos y metas, a través del análisis de indicadores asociados a dichos objetivos.	
Revisar los planes de acción establecidos para cada uno de los riesgos materializados, con el fin de que se tomen medidas oportunas y eficaces para evitar en lo posible la repetición del evento y lograr el cumplimiento a los objetivos.	Se realiza seguimiento al comportamiento de las acciones establecidas para la mitigación del riesgo materializado a través de los reportes de primera línea de defensa.
Identificar los riesgos asociados con la seguridad de la información.	Se actualizaron los riesgos, controles y planes de mitigación de los riesgos de seguridad de la información en el mes de agosto de 2024.
Realizar seguimientos e informar sobre el estado de los riesgos y controles de seguridad de la información.	El seguimiento al mapa de riesgos de seguridad de la información se realizó con el presente informe de monitoreo.

	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 32 de 33

Responsabilidades	Estado / observación
Identificar la criticidad del riesgo de los activos de información del Idartes	El mapa de riesgos de seguridad de la información está estructurado con la valoración de activos de información
Reportar los eventos de riesgos asociados a seguridad de información que se hayan materializado.	No se presentaron eventos de riesgo relacionados con seguridad de la información
Revisar los planes de acción establecidos para cada uno de los riesgos materializados, con el fin de que se tomen medidas oportunas y eficaces para evitar en lo posible la repetición del evento.	Se monitorea la materialización de riesgos en el módulo de riesgos del sistema de información Pandora y en el formulario de monitoreo de eventos de materialización de riesgos a partir de PQRS que evidencien fallas o debilidades en la prestación de los servicios misionales

### Segunda línea de defensa

Responsabilidades	Estado / observación
Realizar el acompañamiento y dar asesoría a cada uno de los líderes de proceso o su designado, frente a la aplicación de la metodología adoptada por la entidad, garantizando los mecanismos de socialización de los mapas de riesgo por proceso, de corrupción y de contratación.	Acompañamiento a demanda y durante monitoreos cuatrimestrales de riesgos.
Revisar el adecuado diseño de los controles para la mitigación de los riesgos que se han establecido por parte de la Primer Línea de Defensa y realizar las recomendaciones y seguimiento para el fortalecimiento de estos.	
Asesorar a la línea estratégica en el análisis del contexto interno y externo, la definición de la política de riesgo, el establecimiento de los niveles de impacto y el nivel de aceptación del riesgo residual.	Se actualizó la Política de administración del riesgo en el mes de octubre de 2023. Se realizará nueva actualización en el mes de octubre de 2024.
Hacer seguimiento a que las actividades de control establecidas para la mitigación de los riesgos de los procesos se encuentren documentadas y actualizadas en los procedimientos.	Pendiente. Mesas de actualización de riesgos programadas posterior al proceso de armonización presupuestal con el nuevo Plan Distrital de Desarrollo

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<b>GESTIÓN PARA LA MEJORA CONTINUA</b>	Código: GMC-F-20
	<b>INFORME CUATRIMESTRAL DE MONITOREO DE RIESGOS</b>	Fecha: 3/10/2023
		Versión: 01
		Página 33 de 33

Responsabilidades	Estado / observación
Revisar los planes de acción establecidos para cada uno de los riesgos materializados, con el fin de que se tomen medidas oportunas y eficaces para evitar en lo posible que se vuelva a materializar el riesgo y lograr el cumplimiento a los objetivos.	Acompañamiento a demanda y durante monitoreos cuatrimestrales de riesgos.
Gestionar con el equipo interno de trabajo el responsable de seguridad de la información como encargado de evaluar el cumplimiento de los controles asociados a las Políticas de Seguridad de la Información	La OAPTI cuenta con el equipo de profesionales encargado de verificar el cumplimiento de las políticas de seguridad
Gestionar con el responsable de seguridad de la información el monitoreo al Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI.	

Aprobó: Daniel Sánchez Rojas – Jefe OAP-TI – Original Firmado digitalmente–  
Elaboró: Carlos Alberto Quitián Salazar – Contratista OAPTI